



mercasevilla
¿Comes Sano? Back to Basics

RESOLUCIÓN PUNTUACION OBTENIDA POR LOS LICITADORES

SOBRE 2. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA RELATIVA A CRITERIOS DE CALIDAD Y OTROS CRITERIOS CUYA PONDERACIÓN DEPENDA DE UN JUICIO DE VALOR.

SERVICIOS DE ASESORAMIENTO LEGAL CONTINUADO EN MATERIAS RELACIONADAS CON EL DERECHO CIVIL, ADMINISTRATIVO Y CONTRATACIÓN PÚBLICA A MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE SEVILLA, S.A. "MERCASEVILLA". Expte.: 2020/106

1. Criterios aplicados para la valoración de documentación contenida en el Sobre 2:

Cláusula Decimosexta B del PCP.

2. Clasificación:

1. ZURBARÁN ABOGADOS, S.L.P.

- Formación y capacidad detallada del equipo de trabajo en los servicios y trabajos realizados durante los últimos diez años en empresas públicas de actividad análoga a Mercasevilla (mercados centrales de abastecimiento) y en los procedimientos judiciales, cuantía y resultado de estos, de los últimos diez años, a instancia de empresas públicas de actividad análoga a Mercasevilla (mercados centrales de abastecimiento) o contra las mismas.

Sobre la base de la formación aportada, de los servicios y trabajos prestados y el análisis de los procedimientos, se le otorga un total de 2 puntos sobre los 25 posibles. El licitador no obtiene en este apartado el mínimo exigido de 15 puntos.

- Memoria. Se le otorga un total de 5 puntos sobre los 30 posibles. El licitador no obtiene en este apartado el mínimo exigido de 20 puntos.

El licitador es excluido al no alcanzar el mínimo exigido

2. LANDWELL-PRICEWATERHOUSECOOPERS TAX & LEGAL, S.L.

- Formación y capacidad detallada del equipo de trabajo en los servicios y trabajos realizados durante los últimos diez años en empresas públicas de actividad análoga a Mercasevilla (mercados centrales de abastecimiento) y en los procedimientos judiciales, cuantía y resultado de estos; de los últimos diez años, a instancia de empresas públicas de actividad análoga a Mercasevilla (mercados centrales de abastecimiento) o contra las mismas.

Sobre la base de la formación aportada, de los servicios y trabajos prestados y el análisis de los procedimientos, se le otorga un total de 20 puntos sobre los 25 posibles. El licitador en este apartado supera el mínimo exigido de 15 puntos.

- Memoria. 30 puntos sobre los 30 posibles. El licitador en este apartado supera el mínimo exigido de 20 puntos.

Puntuación total 50 puntos.

3. GAONA Y ROZADOS ABOGADOS, S.L.P.

- Formación y capacidad del equipo de trabajo encargado de la ejecución de los trabajos. Detallando la experiencia del equipo, con identificación de este, relacionado los servicios y trabajos realizados durante los últimos diez años en empresas públicas de actividad análoga a Mercasevilla (mercados centrales de abastecimiento) y relacionando los procedimientos judiciales, cuantía y resultado de estos, de los últimos diez años, a instancia de empresas públicas de actividad análoga a Mercasevilla (mercados centrales de abastecimiento) o contra las mismas. Se le otorga un total de 6 puntos sobre los 25 posibles. El licitador no obtiene en este apartado el mínimo exigido de 15 puntos.
- Memoria. Se le otorga en este apartado un total de 20 puntos sobre los 30 posibles. El licitador obtiene en este apartado el mínimo exigido de 20 puntos.

Aun habiendo obtenido la puntuación mínima exigida en el apartado "Memoria", el licitador es **excluido al no alcanzar el mínimo exigido** en el

apartado "Formación y capacidad detallada del equipo de trabajo en los servicios y trabajos realizados durante los últimos diez años en empresas públicas de actividad análoga a Mercasevilla (mercados centrales de abastecimiento) y en los procedimientos judiciales, cuantía y resultado de estos, de los últimos diez años, a instancia de empresas públicas de actividad análoga a Mercasevilla (mercados centrales de abastecimiento) o contra las mismas".

3. CONCLUSIONES

Licitadores admitidos: LANDWELL-PRICEWATERHOUSECOOPERS TAX & LEGAL, S.L. Puntuación total 50 puntos.

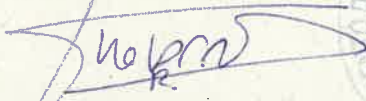
Licitadores excluidos:

- ZURBARÁN ABOGADOS, S.L.P.
- GAONA Y ROZADOS ABOGADOS, S.L.P.

4. APERTURA DEL SOBRE 3 DE LOS LICITADORES ADMITIDOS

21 de julio a las 12.00 horas.

Sevilla, a 15 de julio de 2020.



José Ramón Navarro Paniagua

Responsables de la contratación y Responsables de la adjudicación



José Manuel Pulido Pino